

100
1913.
34

Registrado en el libro D. P. 100

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Manuel Viejo Alvarez
natural de CARANGA provincia de OVIEDO
de estado SOLTERO y profesión COMERCIANTE
nacido el día 10 del mes de febrero de 1879 llegado a esta
República el día 3 del mes de Octubre de 1909 resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz a 21 de Abril de 1922

Firma del interesado.

Manuel Viejo Alvarez

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Manuel
González con su cédula núm. _____ y Don
Felipe Garaña, también
con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican que cuanto el interesado
manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

Veracruz 21 de Abril de 1922

Firma del Testigo.

Manuel González

Firma del Testigo.

Felipe Garaña

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

Registrada en el libro D. P. 100

18876 BLANCO Y NEGRO